

 <p>INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD NORTE DE SANTANDER</p>	GESTION DE CONTROL INTERNO	Código: P-CI-IN07
	PROCEDIMIENTO FORMULACION DE PLANES DE MEJORMAIENTO	Fecha Aprobación: 30/11/2022
		Versión: 02
		Página 1 de 4

1. OBJETIVO

Acompañar al nivel directivo del Instituto Departamental de Salud de Norte de Santander, en la formulación de los planes de mejoramiento, producto de las auditorías de control interno. Con el propósito de subsanar y corregir las observaciones generadas en el proceso de auditoría.

2. RESPONSABLE

- Coordinador de la Oficina de Control Interno.
- Funcionarios responsables de áreas.

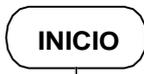
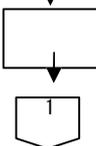
3. ASPECTOS GENERALES

- **Plan de mejora:** acción preventiva a mediano o largo plazo que mejora el desempeño de la institución
- **Hallazgos de la auditoría:** resultados de la evaluación de la evidencia de la auditoría, recopilada frente a los criterios de la auditoría.
- **Plan institucional:** elemento de control, que permite el mejoramiento continuo y cumplimiento de los objetivos institucionales de la entidad pública. integra las acciones de mejoramiento que a nivel de sus procesos debe operar la entidad para fortalecer integralmente su desempeño institucional, cumplir con su función, misión y objetivos en los términos establecidos en la norma de creación y la ley, teniendo en cuenta los compromisos adquiridos con los organismos de control fiscal, de control político y con las partes interesadas.
- **Plan por proceso:** elemento de control, que contiene los planes administrativos con las acciones de mejoramiento que a nivel de los procesos y de las áreas responsables dentro de la organización pública, deben adelantarse para fortalecer su desempeño y funcionamiento, en procura de las metas y resultados que garantizan el cumplimiento de los objetivos de la entidad en su conjunto.

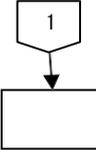
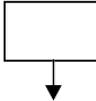
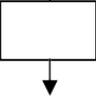
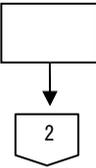
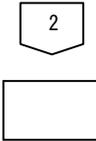
	GESTION DE CONTROL INTERNO	Código: P-CI-IN07
	PROCEDIMIENTO FORMULACION DE PLANES DE MEJORMAIENTO	Fecha Aprobación: 30/11/2022
		Versión: 02
		Página 2 de 4

- Plan Individual:** Elemento de Control, que contiene las acciones de mejoramiento que debe ejecutar cada uno de los Servidores Públicos para mejorar su desempeño y el del área organizacional a la cual pertenece, en un marco de tiempo y espacio definidos, para una mayor productividad de las actividades y/o tareas bajo su responsabilidad.

4. DESARROLLO

No.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD	FLUJOGRAMA	PUNTO DE CONTROL
				
1	Profesional responsable de OCI	Verificar informe de auditoría y determinar los responsables		
2	Profesional responsable de OCI	Analizar los hallazgos y determinar responsables		
3	Profesional responsable de OCI	convocar los responsables de cada áreas		Comunicado
4	Profesional responsable de OCI	exponer los aspectos legales de plan de mejoramiento y las observaciones del informe de auditoria		
5	Profesional del Área Auditada	Formular el plan de mejoramiento (formatos Planes de mejoramiento Institucional, por proceso o individual) ante la oficina de Control Interno		
6	Grupo de trabajo OCI	Revisar el plan de mejoramiento elaborado por los responsables.		

	GESTION DE CONTROL INTERNO	Código: P-CI-IN07
	PROCEDIMIENTO	Fecha Aprobación:
	FORMULACION DE PLANES DE MEJORAMIENTO	Versión: 02
		Página 3 de 4

No.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD	FLUJOGRAMA	PUNTO DE CONTROL
7	Grupo de trabajo OCI	Elaborar cronograma de seguimiento del plan de mejoramiento.		Cronograma
8	Auditor responsable	Elaborar memorando de Solicitud de información acerca del avance del plan de mejoramiento.		
9	Auxiliar administrativo	Enviar memorando de solicitud a responsables		Solicitud de información
10	Auditor responsable	Evaluar el cumplimiento y efectividad de las acciones planteadas en el plan de mejoramiento de acuerdo a la información suministrada.		
11	Auditor responsable	Verificar la información a través de entrevistas o revisión de documentos.		
12	Auditor responsable	Elaborar informe sobre el avance y cumplimiento del plan de mejoramiento.		
13	Profesional responsable de OCI	Revisar el informe de avance para su respectiva aprobación		Informe aprobado
14	Auditor responsable	Socializar el informe de avance con el responsable, retroalimentando el plan y si es el caso realizar los ajustes necesarios.		

	CONTROL INTERNO	Código: P-CI-IN07
	PROCEDIMIENTO FORMULACION DE PLANES DE MEJORAMIENTO	Fecha Aprobación:
		Versión: 02
		Página 4 de 4

No.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD	FLUJOGRAMA	PUNTO DE CONTROL
15	Profesional responsable de OCI	Consolidar el informe final de seguimiento a los planes de mejoramiento..	↓ □	
16	Profesional responsable de OCI	Presentar el informe final de seguimiento realizado a la dirección para su respectivo análisis.	↓ □	
			↓ ○ FIN	

5. MARCO LEGAL

- Ley 87 de 1993
- Decreto 1083 de 2015
- Decreto 648 de 2017
- Decreto 338 de 2019

6. HISTORIAL

Versión No.	Motivo del cambio	Fecha
02	Creación Documento para el SGC	30/11/2022